

a conocer en idéntica forma que la convocatoria. Dicho Tribunal determinará las pruebas a realizar para la mejor selección de los candidatos. El Tribunal que haya de juzgar el presente concurso podrá ser impugnado según lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Sexta.—La oposición se celebrará en la fecha y lugar que oportunamente se anunciará.

Séptima.—Los seleccionados en este concurso tendrán conocimiento mediante comunicación directa, aparte de hacerse público el resultado del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—Los aspirantes seleccionados deberán aportar en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de notificación, toda la documentación necesaria para acreditar la capacidad requerida en la convocatoria, actuándose, en otro caso, como prevé el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Novena.—En todo lo no establecido en esta convocatoria se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 7 de septiembre de 1966.—El Secretario general adjunto, Andrés Pérez Masía.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la citada Universidad.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por la Orden ministerial de 17 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad,

Este Rectorado ha acordado:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia.

Admitidos: don Juan Deudero Quevedo, don Federico Rolán de Castro y don Carlos Rubio González.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal presentará en el Rectorado de esta Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Sevilla, 7 de septiembre de 1966.—El Secretario general accidental, Manuel Pérez González.—V.º B.º: El Rector, José A. Calderón Quijano.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el concurso de Peritos Agrícolas del Estado en el Instituto Nacional de Colonización.

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 28) por la que se convoca concurso para cubrir plazas de Peritos Agrícolas del Estado en el Instituto Nacional de Colonización, y de acuerdo con el Reglamento de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, la cual es la siguiente:

Admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Luis Collado Emo.
2	D. José Antonio Fernández Blanco.
3	D. Luis Fernández de los Muros Olave.
4	D. Juan José García Alonso.
5	D. José Luis Uriel Ortega.

Excluidos

Don Beltrán Araceli Gómez Alba, en primer lugar, por rebasar la edad de treinta y cinco años señalada en la convocatoria, sin que le sea aplicable la exención de dicha limitación de edad, prevista en el segundo párrafo del número 2 de la convocatoria, por no pertenecer a la Escala a extinguir del Instituto, ni prestar sus servicios al mismo en virtud de contrato de colaboración temporal; y en segundo término, por no pertenecer, según se deduce de su expediente personal, al Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado y sí sólo al Cuerpo a extinguir de Peritos Agrícolas procedentes de la Zona Norte de Marruecos, constituido por Decreto de 22 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril).

Don Eulalio del Corral Vaz, por no manifestar expresamente en su instancia que pertenece al Cuerpo de Peritos Agrícolas del Estado, habiendo aclarado verbalmente, con posterioridad a aquélla, su no pertenencia al mismo.

Los no admitidos que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante esta Dirección General durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación de la presente lista.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1966. — El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se publica la relación de los admitidos para tomar parte en el concurso para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Montes en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1966, para la provisión de dos plazas de Ingenieros de Montes en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura

Esta Dirección General ha acordado publicar a continuación la lista de los aspirantes admitidos para tomar parte en dicho concurso:

Benito Cebrián, don Nicolás de.
Boulet Sirvent, don Rafael.
Insúa Negrao, don Antonio.
Martín Lobo, don Manuel.
Ripoll Gómez, don Guillermo

Excluidos: Ninguno.

Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de septiembre de 1966.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Badajoz por la que se hacen públicos relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, fecha y lugar en que han de celebrarse los exámenes y Tribunal que ha de juzgarlos.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 12 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, Doctor Lobato, número 12, principal derecha, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, correspondiente al día 29 de julio de 1966.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Julián Díaz Molina.
D. Juan Díez Díez.
D. Pedro Domínguez Carrasco.
D. Fernando Gamero Cabrera.
D. Aniceto Gala Aranda.
D. Carlos Ginés García.
D. Domingo Jiménez Borreguero.
D. Enrique López Álvarez.
D. Dionisio López Batalla.
D. José Montero González.
D. Daniel Morales García.
D. Tomás Muñoz Torres.
D. Juan Pizarro Osado.